

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN
Y GESTIÓN**

Profesores de Economía

**Departamento de Geografía
e Historia**



CURSO 2021/2022

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Fundamentos de Administración y Gestión



INTRODUCCIÓN

En el contexto actual es importante estimular las destrezas y habilidades de los estudiantes, necesarios para transformar ideas en proyectos, a través de un estudio profundo de las variables para la puesta en marcha de un negocio y su viabilidad futura.

En España, la imagen del empresario como modelo positivo de identificación no ha sido muy robusta: se ha considerado una actividad arriesgada y menos agradecida que otras más tradicionales. Sin embargo, se han producido cambios de forma muy rápida, en la línea de dar valor a la creación y puesta en marcha de ideas y las repercusiones positivas que suponen para el individuo, la sociedad, la economía y la creación de puestos de trabajo.

El desarrollo del espíritu emprendedor se debe fomentar desde la juventud en los centros docentes, si bien no debe plantearse exclusivamente desde el punto de vista de la gestión de empresas, sino que se trata de una cultura y forma de pensar que siempre puede ser de utilidad en la vida cotidiana y en las diversas actividades profesionales.

Hay competencias que han de ser aplicadas por los jóvenes españoles e incorporadas en su forma de sentir y de hacer. En esta materia se hace especial hincapié en la creatividad y el espíritu de innovación para desenvolverse y resolver situaciones en diferentes entornos, así como la relevancia de valorar y percibir el error de forma positiva. La materia incentiva la elaboración de reflexiones personales y la toma de decisiones fundamentadas, con independencia del resultado final; además, pone el foco en el impulso del trabajo en equipo, manteniendo una comunicación fluida entre los compañeros para el desarrollo de un proyecto compartido, y en la utilización de herramientas informáticas y audiovisuales que ayuden a una difusión efectiva del proyecto.

Los estudiantes pondrán en juego competencias específicas que les permitirán ser capaces de elaborar un plan de negocio; comprender los procesos y los procedimientos asociados a la creación y el mantenimiento de una empresa y ser conscientes de la importancia de la ética empresarial y la responsabilidad social, entre otras cosas.

2. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología responde a la pregunta de cómo enseñar. Los principios psicopedagógicos y las líneas metodológicas que tendremos en cuenta a la hora de diseñar y plantear las clases son las siguientes:

Principios psicopedagógicos.

Para llevar a cabo todos los ámbitos de actuación detallados en el epígrafe anterior, se concibe la LOMCE como una ley orgánica que solo modifica parcialmente la previa Ley Orgánica de Educación (LOE) del año 2006. En este sentido, y por lo que se refiere a los **principios** que inspiran el Sistema Educativo Español, se han incorporado los siguientes:

- **La equidad y la igualdad de derechos y oportunidades** que garanticen el pleno desarrollo de la personalidad del alumnado a través de la educación.
- El reconocimiento de **los progenitores y tutores como primeros responsables** de la educación de sus hijos.
- **La educación para la prevención y resolución pacífica de conflictos**, así como el fomento de la no violencia y la prevención del acoso escolar.
- El desarrollo de valores que fomenten **la igualdad efectiva entre hombres y mujeres** y que ayuden a prevenir la violencia de género.
- La **libertad de enseñanza**, que reconoce a las familias la elección del tipo de educación y la selección del centro educativo.

Para garantizar el desarrollo de estos principios se define el Sistema Educativo como el conjunto de Administraciones educativas, profesionales de la educación y otros agentes, públicos y privados, que desarrollan funciones de regulación, de financiación o de prestación de servicios para el ejercicio del derecho a la educación en España.

Características de la metodología.

Las características que debe poseer la metodología que empleemos en el aula serán las siguientes:

1. **Flexible.** En función de la unidad didáctica en la que estemos trabajando, la metodología cambiará con la finalidad de adaptarse a unos contenidos distintos, más prácticos, más teóricos, con un mayor peso conceptual, procedimental o actitudinal.
2. **Activa.** Debe ser posible hacer experimentar, opinar, etc., de forma que el alumno se convierta así en el protagonista de su propio aprendizaje.
3. **Motivadora.** Trataremos de evitar la animadversión que algunos alumnos llegan a tener por alguna asignatura. Es muy importante transmitirles la utilidad de la materia. Algunos de nuestros alumnos van a cursar estudios universitarios dirigidos hacia las Ciencias Sociales y otros terminarán trabajando por cuenta propia o cuenta ajena. La materia de “Fundamentos de Administración y Gestión” se encontrará presente en el mundo laboral o académico.
4. **Teórico-práctica.** La metodología se centrará en un planteamiento teórico-práctico. Se desarrollarán exposiciones por parte del profesor para a continuación, a través de la realización de actividades de carácter práctico facilitar la asimilación de contenidos por parte del alumno. Trataremos de conseguir el equilibrio necesario para evitar el aburrimiento de sesiones excesivamente teóricas o la excesiva distracción que puede provocar el uso exagerado del trabajo práctico.

5. **Participativa-interactiva.** Se plantearán cuestiones relacionadas con la materia y sus posibles soluciones, de forma que el alumno pueda aprender a través del descubrimiento, enriqueciéndose el proceso de enseñanza-aprendizaje.
6. **Inductiva y lógica-deductiva.** Recurriremos a ambos métodos a lo largo de todo el curso. Son dos métodos muy utilizados en Economía. El análisis económico va a posibilitar al alumno extraer conclusiones a partir de datos económicos y financieros de una empresa. La combinación de cálculo matemático con la interpretación de los datos obtenidos permitirá extraer conclusiones caracterizando las distintas situaciones en que se puede encontrar una empresa. La utilización de uno u otro método dependerá del tipo de problemas con que nos encontremos.
7. **Interdisciplinar.** Esta materia requerirá la ayuda de otras disciplinas para su desarrollo, como son entre otras: las Matemáticas, el Derecho, la Psicología, la Informática...
8. **Integradora.** Los grupos de clase se caracterizan por tener ritmos de aprendizaje distintos, diferente extracción socio-económica, inquietudes dispares, y cada día más existe un porcentaje de alumnos que proceden de otros países, a los que nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje tiene que dar respuesta. Debemos tratar que el alumno se integre en el grupo ya que esto facilitará el desarrollo de la programación, esta integración es más certera cuanto más protagonista se sienta el alumno de su proceso de enseñanza/aprendizaje, aportando opiniones, datos, sugerencias sobre cuestiones relacionadas con la actividad empresarial y económica. El profesor por tanto deberá en numerosas ocasiones conceder la palabra a sus alumnos.

Estrategias metodológicas a lo largo de la programación.

Se plantea un plan metodológico diferente para cada evaluación debido a que las unidades didácticas a tratar son también diferentes.

PRIMERA EVALUACIÓN

Se desarrollará a lo largo de unas 11 semanas. La metodología que se seguirá será:

- a) **Motivadora.** En esta primera evaluación esta estrategia será de una gran importancia. Trataremos de despertar el interés del alumno por nuestra asignatura dándole un enfoque lo más práctico posible y justificando en todo momento la aplicación de los contenidos que vemos.
- b) **Actividades de diagnóstico inicial.** Estas actividades tienen como fin conocer y reforzar los conocimientos previos del alumno.
- c) **Expositiva.** Las primeras unidades son introductorias, por ello, la actuación del profesor es la de ser el protagonista del proceso de enseñanza. El profesor pasa a ser una parte muy activa del proceso de enseñanza-aprendizaje dada la densidad de contenidos que se plantean. Pero no olvidaremos en estos primeros meses el orientar al alumno y dirigirlo hacia las mejores fuentes de obtener información para que comparen y descubran nuevos contenidos en los distintos medios de comunicación existentes.
- d) **Actividades de ampliación.** En todas las unidades didácticas se plantearán actividades de ampliación para favorecer la asimilación de contenidos. Siendo especialmente importante el

proyecto empresarial que los alumnos comenzarán al finalizar la segunda unidad didáctica. Para la realización de este trabajo los alumnos contarán con los ordenadores del aula de informática, buscando y valorando información que les permita llevar a cabo todas las gestiones y tareas necesarias para el funcionamiento normal de su negocio.

En esta evaluación los alumnos deberán también conformar una cartera de acciones de empresas que cotizan en la Bolsa de Madrid, analizando la posible relación entre la cotización de estas acciones y las noticias económicas del momento.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Se desarrollará a lo largo de 10 semanas aproximadamente.

Conforme avanza el curso, el profesor apelará cada vez más a la autonomía del alumno. La segunda evaluación será eminentemente práctica, en la que el trabajo en clase mediante la realización de supuestos prácticos va a amenizar en gran medida las sesiones lectivas. Esta segunda evaluación será el momento para poder motivar a aquellos alumnos que se hayan descolgado en cierto modo en la primera evaluación y vean en la asignatura sólo el aprendizaje de conceptos y términos completamente nuevos y quizás algo abstractos. La metodología a seguir en esta segunda evaluación se basa en una reducción del peso de la exposición oral por parte del profesor en cada una de las sesiones, aunque indudablemente sigue siendo muy importante. Las unidades didácticas incorporan un elevado número de ejercicios prácticos que el alumno deberá realizar, tales como: selección de proveedores atendiendo a diferentes criterios, búsqueda de fuentes de financiación, operaciones contables relacionadas con las compras y ventas de la empresa, prácticas que acabarán formando parte de su proyecto empresarial.

TERCERA EVALUACIÓN

Se desarrollará a lo largo de unas 12 semanas.

La metodología que se va a utilizar en esta tercera y última evaluación seguirá siendo la de conjugar la exposición oral con las actividades de ampliación en el aula.

Al final de esta tercera evaluación cada alumno deberá exponer y defender en clase su proyecto empresarial.

3. MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Manual del alumno

No se recomendará ningún libro de texto en particular para el desarrollo de los contenidos de la materia. Los alumnos contarán con “apuntes fotocopiados” y con el libro de SM, Economía de la Empresa, a partir de los distintos manuales que hay en el mercado. Los contenidos y actividades de muchos temas serán también entregados por el profesor a través de correo electrónico.

- Revistas especializadas

Como son entre otras “Capital”, “Actualidad Económica” y “Emprendedores”. Estas revistas especializadas en economía nos permitirán obtener información sobre el funcionamiento de

empresas concretas, legislación fiscal y mercantil actualizada, políticas de marketing, estrategias de crecimiento empresarial, etc.

- Aula de informática

Como se expuso anteriormente esta aula será clave para el desarrollo de la materia.

- Manuales del profesor

El profesor dispone de una colección de libros de la especialidad de Economía de la Empresa entre los que podemos encontrar los siguientes:

- Economía de la Empresa. Eduardo Pérez Gorostegui. Ed. Rafael Morales Areces.
- Economía de la Empresa. Eduardo Bueno, Cruz y Durán. Ed. Pirámide.
- Economía Financiera de la Empresa. A. Suárez Suárez. Ed Pirámide.
- decisiones óptimas de inversión y financiación. A. Suárez Suárez. Ed Pirámide.
- Marketing: conceptos y estrategias. Santesmeses Mestre. Ed. Pirámide.
- fundamentos de marketing. Cruz Roche. Ed Ariel. o Economía de la empresa: inversión y financiación. Rafael Morales Arece. o Análisis de Balances y estados complementarios. Rivero Torre. Ed Pirámide. o Plan General Contable. o Administración de la empresa. Diez de Castro. Ed Pirámide. o Contabilidad General. Sáez Torrecilla. McGraw-Hill.
- El Balance Social de la empresa. Chevelier. Universidad empresa.

De estos libros se extraerán textos para comentar en clase

- Páginas webs

Las páginas web que utilizaremos, entre otras, serán:

- www.invertia.com
- www.inem.es
- www.bde.es
- www.inversis.com
- www.ine.es
- www.emprendedores.es
- www.selftrade.com
- www.infobolsa.es
- www.e-bay.com
- www.expansiondirecto.com
- www.bolsamadrid.es
- www.elcorteingles.com
- www.elpais.com
- www.ipyme.es
- www.inditex.es

4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Las principales características de la Evaluación son:

- **Continua.** Ha de realizarse a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno, y no debe reducirse a situaciones aisladas en las que aplicadas unas pruebas se anotan unos resultados.
- **Orientadora.** Debe ayudar a detectar aquellos aspectos sobre los que es necesario intervenir para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno
- **Constructiva.** Deberá ser orientativa y no sancionadora. Se producirá una reestructuración del proceso de enseñanza en el momento preciso si así fuese necesario.
- **Plurimetodológica.** Va a contemplar una amplia gama de instrumentos de evaluación:
 1. **Trabajo de clase.** El alumno tendrá que ir realizando a lo largo del curso un pequeño proyecto empresarial, que servirán para que ponga en práctica lo que ha visto en clase, resolviendo cuestiones como de dónde va a obtener la financiación, qué productos o servicios va a vender, cómo los venderá, qué empleados necesita, qué contratos laborales va a utilizar cuando escoja a sus trabajadores, ... cuestiones que irán engrosando el trabajo a medida que avance el curso.
 2. **Supuestos en clase.** Se realizarán supuestos prácticos, informes, comentarios de texto y ejercicios que en ocasiones deberán ser entregados al profesor para hacer un seguimiento continuo del proceso de aprendizaje y valorar el grado de preparación de los alumnos/as.
 3. **Observación directa del alumno.** De todos modos, la evaluación se plantea como un proceso continuo, sistemático y flexible donde han de tenerse muy en cuenta el trabajo de los alumnos en el desarrollo de las clases, su implicación activa en los temas que se traten, su actitud ante los contenidos expuestos y su capacidad de cooperación y tolerancia hacia los otros compañeros, la materia y el profesor.

Asimismo, se tendrá en cuenta la asistencia del alumno a las clases, siendo motivo de reducción de nota la reiterada ausencia a las mismas

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación vendrán determinados por los siguientes instrumentos de evaluación:

1.- TRABAJOS REALIZADOS.

El alumno deberá presentar un proyecto empresarial al finalizar el curso.

Durante el primer y segundo trimestre irá “modelando” su negocio, añadiendo apartados a medida que vayamos avanzando con el temario. Este proyecto empresarial inacabado lo enviará el alumno al profesor por correo electrónico para ser evaluado. Su calificación supondrá el 90% de la nota final obtenida como media de las tres evaluaciones.

2.- ACTITUD Y COMPORTAMIENTO EN CLASE.

Aspectos como: participación en clase, atención en el aula, trabajo diario, interés por la asignatura, respeto hacia el profesor y sus compañeros puede suponer hasta un 10% de la nota de evaluación.

3.-ASISTENCIA A CLASE.

Las faltas de asistencia injustificadas podrían restar hasta un punto de la nota final de evaluación e incluso dar lugar a que el alumno pierda el derecho a la evaluación continua, si estas faltas fuesen reiteradas a lo largo del curso. Cuatro faltas de asistencia injustificadas supondrían un punto menos en la calificación trimestral de la materia.

EVALUACIÓN FINAL (CRITERIOS DE PROMOCIÓN)

De acuerdo a lo establecido anteriormente y habiendo obtenido las calificaciones de cada evaluación correspondientes a cada alumno, de forma numérica obtendremos la calificación final del curso en función de los siguientes criterios:

- La calificación final viene dada por la media aritmética de las tres evaluaciones.
- Para aprobar la materia, es preciso tener una calificación positiva en todas las evaluaciones.
- El alumno que no haya aprobado alguna/as de las evaluaciones a lo largo del curso tendrá la oportunidad de recuperar dicha situación en un examen final que se realizará en mayo, de acuerdo al calendario previsto por Jefatura de Estudios. Los alumnos se examinarán de cada una de las evaluaciones suspensas (alumnos con una evaluación, dos o tres). Para superar cada evaluación se debe alcanzar al menos una calificación de 5 puntos.
- El alumno que como resultado de los procesos de recuperación, calculada la calificación final, tenga una puntuación igual o superior a cinco puntos, habrá superado la asignatura satisfactoriamente, considerándose que se han alcanzado los objetivos mínimos establecidos para ello.

- El alumno que como resultado de los procesos de recuperación, calculada la calificación final, haya obtenido una puntuación inferior a cinco puntos, no habrá superado la asignatura, debiendo volver a examinarse en junio nuevamente de la materia en su totalidad, independientemente de las evaluaciones que hasta el momento hubiera superado.

6.- PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

El alumno que suspenda una evaluación podrá recuperarla a lo largo del siguiente trimestre. Para ello deberá examinar del examen de recuperación. Las actividades que se propondrán serán aquellas en las que el alumno haya encontrado una mayor dificultad y no haya alcanzado los objetivos mínimos establecidos.

El examen de recuperación contendrá tres apartados: Temas a desarrollar, relación de conceptos y ejercicios prácticos.

Finalmente en mayo también está previsto un examen de recuperación para aquellos alumnos que hayan suspendido alguna evaluación a lo largo del curso. Este examen será de la evaluación o evaluaciones suspensas.

Se puede dar el caso de alumnos que hayan aprobado la prueba escrita, pero que tengansuspensio el proyecto empresarial. En ese caso deberán subsanar los errores que hayan cometido en su proyecto para poder obtener una calificación positiva.

7.- ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos que pierdan la evaluación continua, por acumular un elevado número de faltas de asistencia, tendrán derecho a realizar un examen final en mayo que recoja todos los contenidos vistos a lo largo del curso.

Para realizar este examen es preciso haber entregado previamente todos los trabajos (incluido el proyecto empresarial), comentarios de texto y ejercicios que el profesor haya solicitado en clase a lo largo del curso.

Se aprobará la asignatura si el alumno obtiene en este examen final una calificación de al menos 5 puntos.

8.- PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO

El alumno que como resultado de los procesos de recuperación, calculada la calificación final, haya obtenido una puntuación inferior a cinco puntos, no habrá superado la asignatura, debiendo volver a examinarse en JUNIO nuevamente de la asignatura en su totalidad, independientemente de las evaluaciones que hasta el momento hubiera superado.

En junio tendrá que superar un trabajo escrito que supone el 90% de la nota, exigiéndose para aprobar que obtenga al menos cinco puntos en esta prueba y deberá entregar además un proyecto empresarial perfectamente definido conforme a lo explicado en clase.

9.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades extraescolares que se van a realizar a lo largo del curso académico son las siguientes:

1.- Visita a la Bolsa de Madrid.

Objetivos: Acercar a los alumnos al mundo de la financiación y conocer el funcionamiento del mercado secundario de valores español.

Dicho trabajo contará dentro del apartado que recoge esta misma Programación Didáctica y que supone hasta un 10% de la nota de la evaluación.

Fecha: Aún por determinar.

Participación en la Olimpiada de Economía. A mediados de abril, diferentes universidades de Madrid organizan una competición en la que alumnos de 2º de Bachillerato tratan de superar una serie de pruebas relacionadas con los contenidos de la materia. Aquellos que obtengan las mejores puntuaciones podrán optar a diferentes premios.

Se intentará también que los alumnos asistan a alguna de las conferencias que se imparten en destacadas fundaciones y centros de formación de Madrid, como es la Fundación Rafael del Pino.

10.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La respuesta a la diversidad desde “este departamento”, viene dada por la programación de actividades diferentes, distintas en cuanto a su naturaleza y grado de complejidad (comentarios de texto, cuestiones tipo test, análisis de tablas estadísticas, resolución de problemas, trabajos en grupo, exposiciones teóricas,...) y por los matices tan variados de la asignatura, que está relacionada con otras disciplinas como Matemáticas, Ecología, Psicología, Historia,... Es esta la mejor forma que tenemos de atender unos intereses y motivaciones que suelen ser distintos entre los alumnos.

Se propondrán también actividades de refuerzo y repaso para aquellos alumnos que tengan dificultades a la hora de desarrollar y comprender ciertos conceptos y prácticas.

11.- PLAN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

A lo largo del curso el profesor de la asignatura analizará el desarrollo de la programación didáctica, la consecución de objetivos, los resultados académicos, posibles problemas que surjan en el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, actividades adaptadas a las características de grupos o alumnos concretos,... es decir, aspectos relacionados con el trabajo pedagógico de la materia.

También se tendrán en cuenta los acuerdos e informes recibidos en las reuniones de la C.C.P.

Finalmente el departamento deberá presentar una memoria en el mes de junio donde se analice la evolución del curso académico correspondiente, la adecuación o no de la metodología empleada, resultados académicos, causas de dichos resultados, entre otros aspectos de interés.

12. UNIDADES DIDÁCTICAS

12.1.- Secuenciación de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

Los contenidos que se van a impartir durante el curso académico 2016-2017 son los que figuran en el DECRETO 52/2015, de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato.

Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje vienen recogidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Vemos organizados por unidades didácticas y evaluaciones, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje:

1ª EVALUACIÓN

BLOQUE TEMÁTICO 1: INNOVACIÓN EMPRESARIAL. LA IDEA DE NEGOCIO. EL PROYECTO DE EMPRESA

TEMA 1. INNOVACIÓN EMPRESARIAL: EL PROYECTO DE EMPRESA. (Seis sesiones).

Características del emprendedor. Diferencias entre empresario y emprendedor. Análisis de mercados. El entorno. La innovación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	COMPETENCIAS CLAVE
1. Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas. 2. Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa. 3. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.	1.1. Identifica los diferentes aspectos de la innovación empresarial y explica su relevancia en el desarrollo económico y creación de empleo. 1.2. Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y analiza los elementos de riesgo que llevan aparejadas. 1.3. Valora la importancia de la tecnología y de internet como factores clave de innovación y relaciona la innovación con la internacionalización de la empresa. 2.1. Analiza el sector empresarial donde se desarrolla la idea de negocio. 2.2. Realiza un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada. 3.1. Explica las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor desde el punto de vista empresarial. 3.2. Evalúa las repercusiones que supone elegir una idea de negocio. 3.3. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocio realizables. 3.4. Expone sus puntos de vista, mantiene una actitud proactiva y desarrolla iniciativa emprendedora. 3.5. Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa.	La innovación empresarial. Análisis de mercados. La idea de negocio: el proyecto de empresa.	CCL, CMCT, CD, CPAA, SIE, CEC, CSC.

BLOQUE TEMÁTICO 2: ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA EMPRESA.

TEMA 2. ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA EMPRESA (Cinco sesiones).

Tipos de empresas. Forma jurídica. Empresario individual. Comunidad de bienes.

Sociedad colectiva. Sociedad de responsabilidad limitada. Sociedad anónima. Cooperativas. Sociedades laborales.

TEMA 3. LOCALIZACIÓN EMPRESARIAL (dos sesiones).

Factores de localización industrial y comercial.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	COMPETENCIAS CLAVE
1. Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.	1.1. Reconoce los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relaciona con su organización. 1.2. Reflexiona sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y valora la existencia de una ética de los negocios 1.3. Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa. 1.4. Comprende la información que proporciona el organigrama de una empresa y la importancia de la descripción de tareas y funciones para cada puesto de trabajo. 1.5. Realiza una previsión de los recursos necesarios.	La organización interna de la empresa. Criterios de clasificación de las empresas y tipos de empresas. Forma jurídica. Localización. Objetivos. La responsabilidad social de la empresa. Asignación de recursos.	CCL, CMCT, CD, CPAA, SIE, CEC, CSC.

BLOQUE TEMÁTICO 3: DOCUMENTACIÓN Y TRÁMITES PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA EMPRESA.

TEMA 4. DOCUMENTACIÓN Y TRÁMITES (Cuatro sesiones).

Trámites generales para los diversos tipos de empresa. Trámites específicos para determinados negocios. Constitución e inscripciones en registros. Registro mercantil. Hacienda Pública. Seguridad Social.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	COMPETENCIAS CLAVE
1. Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa. 2. Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa.	1.1. Identifica los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconoce los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites. 2.1. Comprende y sabe realizar los trámites fiscales, laborales y de Seguridad Social y otros para la puesta en marcha. 2.2. Valorar la relevancia del cumplimiento de los plazos de tiempo legales para efectuar los trámites y crear el negocio.	Trámites generales para los diversos tipos de empresa. Trámites específicos para determinados negocios. Constitución e inscripciones en registros.	CCL, CMCT, CD, CPAA, SIE, CEC, CSC.

2ª EVALUACIÓN

BLOQUE TEMÁTICO 8: GESTIÓN DE LAS NECESIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN. VIABILIDAD DE LA EMPRESA.

TEMA 5. NECESIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN (seis sesiones).

Evaluación de las inversiones a realizar y de sus fuentes de financiación. Análisis de la viabilidad de la empresa. Control de tesorería. Relaciones con intermediarios financieros.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	COMPETENCIAS CLAVE
<p>1. Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación posibles.</p> <p>2. Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa, de acuerdo a diferentes tipos de análisis.</p> <p>3. Valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.</p>	<p>1.1. Elabora un plan de inversiones de la empresa, que incluya el activo no corriente y el corriente.</p> <p>1.2. Analiza y selecciona las fuentes de financiación de la empresa.</p> <p>1.3. Reconoce las necesidades de financiación de la empresa.</p> <p>2.1. Determina y explica la viabilidad de la empresa, tanto a nivel económico y financiero, como comercial y medioambiental.</p> <p>2.2. Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha.</p> <p>2.3. Elabora estados de previsión de tesorería y explica diferentes alternativas para la resolución de problemas puntuales de tesorería.</p> <p>3.1. Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y las ayudas financieras y subvenciones.</p> <p>3.2. Comprende el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual.</p> <p>3.3. Valora la importancia, en el mundo empresarial, de responder en plazo los compromisos de pago adquiridos.</p>	<p>Evaluación de las inversiones a realizar y de sus fuentes de financiación.</p> <p>Análisis de la viabilidad de la empresa. Control de tesorería. Relaciones con intermediarios financieros.</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CPAA, SIE, CEC, CSC.</p>

BLOQUE TEMÁTICO 7: GESTIÓN DE LA CONTABILIDAD DE LA EMPRESA.

TEMA 6. LA CONTABILIDAD EMPRESARIAL: LAS CUENTAS ANUALES (cinco sesiones).

La contabilidad como sistema de información. Registro de los hechos contables de la empresa. Proceso contable del cierre del ejercicio económico. Tramitación de las obligaciones fiscales y contables de la empresa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	COMPETENCIAS CLAVE
1. Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC).	1.1. Maneja los elementos patrimoniales de la empresa, valora la metodología contable y explica el papel de los libros contables. 1.2. Analiza y representa los principales hechos contables de la empresa. 1.3. Comprende el concepto de amortización y maneja su registro contable. 1.4. Analiza y asigna los gastos e ingresos al ejercicio económico al que correspondan con independencia de sus fechas de pago o cobro. 1.5. Comprende el desarrollo del ciclo contable, analiza el proceso contable de cierre de ejercicio y determina el resultado económico obtenido por la empresa. 1.6. Analiza las obligaciones contables y fiscales y la documentación correspondiente a la declaración-liquidación de los impuestos. 1.7. Maneja a nivel básico una aplicación informática de Contabilidad, donde realiza todas las operaciones necesarias y presenta el proceso contable correspondiente a un ciclo económico.	Contabilización de los hechos contables de la empresa. Proceso contable del cierre del ejercicio económico. Tramitación de las obligaciones fiscales y contables de la empresa.	CCL, CMCT, CD, CPAA, SIE, CEC, CSC.

BLOQUE TEMÁTICO 4: EL PLAN DE APROVISIONAMIENTO:

TEMA 7. EL PLAN DE APROVISIONAMIENTO (seis sesiones).

El Aprovisionamiento: objetivos y necesidades. Criterios de selección de proveedores. Gestión de las relaciones con los proveedores.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	COMPETENCIAS CLAVE
<p>1. Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.</p> <p>2. Realizar procesos de selección de proveedores analizando las condiciones técnicas.</p> <p>3. Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.</p>	<p>1.1. Diseña una planificación de las necesidades de aprovisionamiento de la empresa.</p> <p>2.1. Identifica los distintos tipos de documentos utilizados para el intercambio de información con proveedores.</p> <p>2.2. Utiliza diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores online y offline.</p> <p>2.3. Relaciona y compara las distintas ofertas de proveedores, utilizando diferentes criterios de selección y explicando las ventajas e inconvenientes de cada una.</p> <p>3.1. Conoce técnicas de negociación y comunicación. 3.2. Reconoce las diferentes etapas en un proceso de negociación de condiciones de aprovisionamiento.</p>	<p>El Aprovisionamiento: objetivos y necesidades.</p> <p>Selección de proveedores.</p> <p>Gestión de las relaciones con los proveedores</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CPAA, SIE, CEC, CSC.</p>

3ª EVALUACIÓN

BLOQUE TEMÁTICO 5: GESTIÓN COMERCIAL Y DE MARKETING EN LA EMPRESA:

TEMA 8. GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING (ocho sesiones).

Comercialización de productos o servicios. Fijación de estrategias y objetivos. Políticas de marketing. Marketing en internet y dispositivos móviles.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	COMPETENCIAS CLAVE
<p>1. Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.</p> <p>2. Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.</p> <p>3. Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial.</p>	<p>1.1. Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa.</p> <p>1.2. Explica las características de los potenciales clientes de la empresa, así como identifica el comportamiento de los competidores de la misma.</p> <p>1.3. Aplica procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente y operaciones comerciales.</p> <p>1.4. Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo.</p> <p>2.1. Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios a seguir teniendo en cuenta las características del producto o servicio y argumenta sobre la decisión del establecimiento del precio de venta.</p> <p>3.1. Elabora un plan de medios, donde describe las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, haciendo especial hincapié en las aplicadas en internet y dispositivos móviles.</p> <p>3.2. Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa.</p>	<p>Comercialización de productos o servicios.</p> <p>Fijación de estrategias y objetivos. Políticas de marketing. Marketing en internet y dispositivos móviles</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CPAA, SIE, CEC, CSC.</p>

BLOQUE TEMÁTICO 6: GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

TEMA 9. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS (diez sesiones).

Planificación de los recursos humanos. Procedimientos relativos a la selección de personal. Gestión de la documentación que genera el proceso de contratación y el proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos. Obligaciones administrativas del empresario frente a la Seguridad Social.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	COMP. CLAVE
<p>1. Planificar la gestión de los recursos humanos.</p> <p>2. Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes.</p>	<p>1.1. Evalúa las necesidades de la empresa y analiza y describe los puestos de trabajo.</p> <p>1.2. Identifica las fuentes de reclutamiento así como las diferentes fases del proceso de selección de personal.</p> <p>2.1. Analiza y aplica para la empresa las formalidades y diferentes modalidades documentales de contratación.</p> <p>2.2. Identifica las subvenciones e incentivos a la contratación.</p> <p>2.3. Reconoce las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social.</p> <p>2.4. Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.</p>	<p>Planificación de los recursos humanos.</p> <p>Procedimientos relativos a la selección de personal.</p> <p>Gestión de la documentación que genera el proceso de contratación y el proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.</p> <p>Obligaciones administrativas del empresario frente a la Seguridad Social.</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CPAA, SIE, CEC, CSC.</p>

BLOQUE TEMÁTICO 9: Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio

TEMA 10. EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO EMPRESARIAL. (Seis sesiones).

Comunicación del proyecto de empresa. Habilidades comunicativas. Uso de herramientas informáticas en la elaboración y exposición del proyecto de empresa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	COMP. CLAVE
<p>1. Planificar la gestión de los recursos humanos.</p> <p>2. Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes.</p>	<p>1.1. Evalúa las necesidades de la empresa y analiza y describe los puestos de trabajo.</p> <p>1.2. Identifica las fuentes de reclutamiento así como las diferentes fases del proceso de selección de personal.</p> <p>2.1. Analiza y aplica para la empresa las formalidades y diferentes modalidades documentales de contratación.</p> <p>2.2. Identifica las subvenciones e incentivos a la contratación.</p> <p>2.3. Reconoce las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social.</p> <p>2.4. Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución de personal y las obligaciones de pagos.</p>	<p>Planificación de los recursos humanos.</p> <p>Procedimientos relativos a la selección de personal.</p> <p>Gestión de la documentación que genera el proceso de contratación y el proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.</p> <p>Obligaciones administrativas del empresario frente a la Seguridad Social.</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CPAA, SIE, CEC, CSC.</p>

A la hora de exponer los contenidos de la materia no seguimos la secuenciación de los bloques temáticos que recoge el decreto 52/2015 de 21 de mayo ya mencionado, porque creemos que esta

sucesión de contenidos que planteamos se ajusta más a los pasos que sigue alguien dispuesto a crear una empresa.

El primer tema es introductorio, tiene que ver con las características de la persona emprendedora, análisis de mercados y los primeros pasos para crear un negocio.

Entre los temas 2 y 6 vemos formas jurídicas que puede revestir un negocio, los trámites para constituirlo, los factores a tener en cuenta para ubicarlo y finalmente cuestiones relacionadas con el patrimonio, la financiación de la empresa y su contabilidad. Creemos que después de tener el proyecto que se va a llevar a cabo, el empresario debe escoger la forma jurídica más apropiada y buscar financiación para las inversiones que tenga que efectuar, manejando conceptos básicos relacionados con la contabilidad, como son los de activo, pasivo, cuenta de resultados,...

En los siguientes temas abundamos en otras áreas funcionales de la empresa: aprovisionamiento, producción, área comercial, administrativa y gestión de recursos humanos.

A la vez que se va cubriendo el programa el alumno deberá ir dando forma a un pequeño proyecto empresarial que finalmente presentarán en clase, defendiendo las razones por las que pueda tener éxito.

Señalar por último que la secuenciación de contenidos se intenta ajustar a los niveles de conocimientos previos del alumno, de manera que puedan ser asimilados por el mismo, dicho de otro modo, hay una relación entre lo que vamos viendo en la materia Economía de la Empresa y la secuenciación de contenidos de Fundamentos de Administración y Gestión.